Aeropuertos y Servicios Auxiliares

ACTA DE LA COMISION CONSULTIVA DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TAMUIN, S.L.P.

Siendo las 11:00 horas del día 17 de Enero de 2020, en la Sala de Juntas que ocupan las oficinas de la Administración del Aeropuerto Nacional de Tamuin, S.L.P., sita en la Km.5 Carretera a Estación Palmas, Tamuin, S.L.P. Se reunieron los **CC.** ; Luz María González Flores, Administradora del Aeropuerto; MVZ DA Héctor Reynoso Ramírez, Comandante del Aeropuerto de San Luis Potosí, S.L.P D.G.A.C.; Lic. Martha Santos González, Delegada de Turismo Zona Huasteca y representante del Secretario de Turismo del Estado; Lic. Linda Parra Espinosa, Presidente de CANACO, Lic. Liliana Guadalupe Flores Almazan, Subdirectora de Turismo del H. Ayuntamiento de Tamuín, S.L.P.; Arqueólogo Juan José Ramírez Rodríguez, Responsable del Sitio Arqueológico Tamohi, Carlos Lugo Franco, Líder de Aeropuerto de la Empresa Transportes Aeromar, S.A. de C.V., quienes firman al calce de la Presente Acta.----------

ORDEN DEL DIA.----------

BIENVENIDA
PASE DE LA LISTA DE ASISTENCIA
LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
TEMAS A TRATAR:

- **Apertura de operaciones comerciales, estadística al cierre del ejercicio 2019**
- **Planes estatales y federales en relación con el desarrollo del Aeropuerto**

ASUNTOS GENERALES:

- **Programa Anual de mantenimiento 2020 (Edificaciones y Ayudas Visuales)**
- **Recomendaciones en materia turística, comercial**

FIRMA DEL ACTA Y TÉRMINO DE LA REUNIÓN

Con el fin de celebrar la Sesión de la **COMISION CONSULTIVA DEL AEROPUERTO NACIONAL DE TAMUIN, S.L.P.** de conformidad con los artículos 44 de la Ley de Aeropuertos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 1995 y en su última reforma publicada en el DOF08-06-2016, y los artículos 173 y 174 de su Reglamento publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 2000 y en su última reforma publicada en el DOF 29-09-2017, cuyo objetivo es:----------

1.- OBJETIVO.- Coadyuvar en la promoción del aeropuerto y emitir recomendaciones en relación con aquellos aspectos que afecten la actividad urbana y turística, así como el equilibrio ecológico de la zona, para lo cual el administrador deberá informar el Programa Maestro de Desarrollo y sus modificaciones, así como los principales proyectos de inversión para la expansión

Aeropuertos y Servicios Auxiliares

y modernización del Aeropuerto.----------

2.- FUNCIONES.- Corresponde a la Comisión Consultiva llevar a cabo las siguientes funciones: ----------

a) Analizar los Planes Estatales y Municipales de desarrollo en relación con el aeropuerto.

b) Analizar las propuestas que presente el Administrador del aeropuerto.

c) Someter a la consideración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares las recomendaciones que se emitan.

d) Aprobar en beneficio de la comisión la actualización del presente reglamento.---

3.- INTEGRACION.- El Administrador del aeropuerto presidirá la comisión, los representantes del Gobierno Estatal y Municipal, así como de las cámaras de comercio, turismo e industria de la región, así como los concesionarios y permisionarios del servicio de transporte aéreo que operen en el aeropuerto, en su calidad de representantes ante la Comisión, tendrán voz y voto sobre los puntos del orden del día y podrán proponer asuntos para ser considerados en la agenda de la comisión.----------

4.- ACUERDOS:

Convocar a los Operadores turísticos de la zona para que incluyan a Tamuín en sus rutas (los lugares turísticos, hoteles, restaurant, etc.)

Instalación de módulo de turismo en el aeropuerto.

Realizar encuestas a usuarios del aeropuerto para conocer demanda de destinos

Capacitación a hoteleros, restauranteros, comerciantes locales en servicio al cliente, cultura local, rutas, destinos y caminos de acceso.

Contactar a Cesar Leal representante de Aerorex, propuesta de ruta TSL-REX

Coordinar la promoción de la ruta TSL-REX.----------

Sin otro acuerdo, se cierra la presente, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, pasando a rubricar y firmar al margen y al calce respectivamente, quienes en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.----------

FIRMAS AL REVERSO

Aeropuertos y Servicios Auxiliares
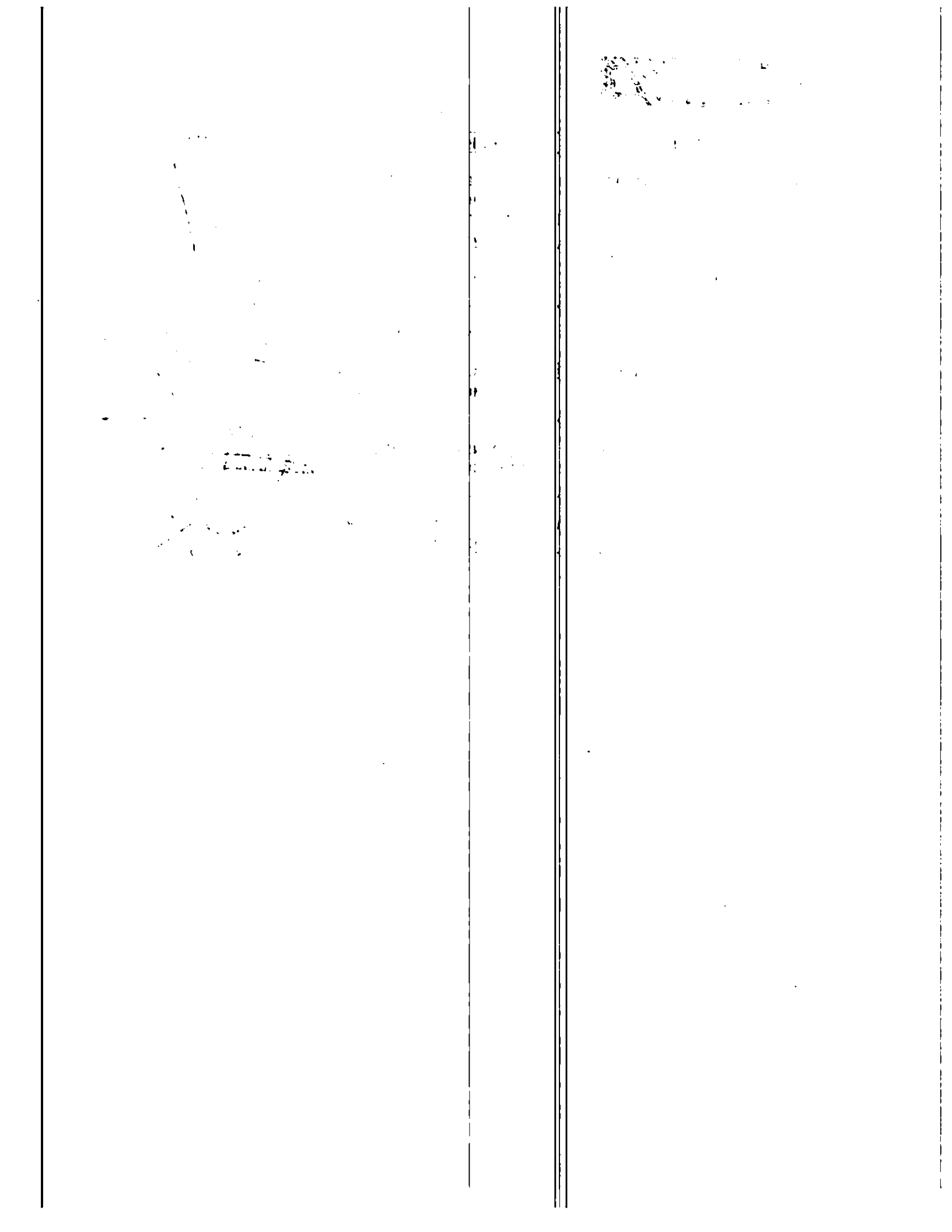
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
LIC. MARTA SANTOS GONZALEZ	DELEGADA DE TURISMO ZONA HUAZTECA REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO	
CARLOS LUGO FRANCO	LIDER DE AEROPUERTO AEROMAR	
LIC. LINDA PARRA ESPINOSA	PRESIDENTE DE CANACO	
LIC. LILIANA FLORES ALMAZAN	SUBDIRECTORA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMUIN	
ARQUEOLOGO JUAN JOSE RAMIREZ RODRIGUEZ	RESPONSABLE DEL SITIO ARQUEOLOGICO TAMOHI	
LUZ MARIA GONZALEZ FLORES	ADMINISTRADORA DEL AEROPUERTO DE TAMUIN